MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 del mes de noviembre del año 2015, siendo las 08:00 horas, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 820 del 15/09/2015, se reúnen las oficinas del Ministerio de Justicia, las siguientes personas: Marcelina Franco por la Dirección Administrativa, Artemio Vera por la Dirección General de Establecimientos Penitenciarios y la Abog. Mirian Fernández por la Asesoría Jurídica, a los efectos de realizar la evaluación de ofertas, en el marco del llamado Licitación por Concurso de Oferta SBE Nº 15/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD" ID Nº 299.001

En ese sentido, de acuerdo al Acta de Apertura de Ofertas Físicas, han presentado ofertas las siguientes firmas, la cuales son ordenadas, empezando por la oferta más baja:

ITEM 1 – CHALECOS ANTIBALA

N°	OFERENTE	MONTO GS. TOTAL
1	ARMOR DEL PARAGUAY S.A.	66.000.000
2	TRANS CENTER S.R.L.	364.379.200
3	AX SOCIEDAD ANÓNIMA	415.308.000

ITEM 2 – CHALECOS TÁCTICOS

N°	OFERENTE	MONTO GS. TOTAL
1	TRANS CENTER S.R.L.	233.876.000
2	AX SOCIEDAD ANÓNIMA	471.628.800

ITEM 3 – TONFAS

N°	OFERENTE	MONTO GS. TOTAL
1	TSB IMPORT EXPORT de TERESA SUBELDIA BENITEZ	25.800.000
2	TRANS CENTER S.R.L.	77.400.000

ITEM 4 – ESPOSAS

N°	OFERENTE	MONTO GS. TOTAL
1	TSB IMPORT EXPORT de TERESA SUBELDIA BENITEZ	70.000.000
2	TRANS CENTER S.R.L.	145.110.000

Marcelina Franco
Funcionaria
Ministerio de Justicia

Abog. MIRIAN FERNÁNDEZ
Asesoría Jurídica
Ministerio de Justicia

Abog. Artemio Vera Báez
Director General - DGEP

Seguidamente, se procede a verificar los documentos sustanciales presentados por los oferentes, de acuerdo a lo establecido en el PBC, no encontrándose desviaciones sustanciales en los mismos y cuyo detalle se observa en el **ANEXO N° 1 "DOCUMENTOS SUSTANCIALES".**

Así mismo, se verificó en los registros del personal de la convocante y en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), para detectar si el oferente o sus representantes se hallan comprometidos en el presupuesto del Art. 40 incisos a) y b) de la Ley N° 2051/03. No encontrándose los oferentes imposibilitados de ofertar en el presente llamado.

Posteriormente, se procede verificar y comprobar que no existan desviaciones en las ofertas y que se adecuen al mejor lance de la Sesión Virtual, encontrándose todas de manera correcta, tal como se puede observar en el **ANEXO N° 2 "CUADRO DE VERIFICACIÓN DE LANCES CON OFERTAS FÍSICAS".**

Se elabora el **ANEXO N° 3 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"** a fin de verificar que no existan errores aritméticos en las ofertas, encontrándose que todos están de manera correcta, sin poder aplicarse el margen de preferencia por la falta de presentación del certificado de origen nacional.

Luego, de conformidad a lo establecido en el la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, en el Inciso g), se solicitó por Nota y/o correo electrónico a todos los oferentes la presentación de muestras de los productos ofertados, excepto al oferente **ARMOR DEL PARAGUAY S.A.**, quien presentó muestra al momento de la Apertura de Ofertas.

En ese sentido, habiendo concluido el plazo establecido, presentaron en tiempo y forma las firmas: **TRANS CENTER S.R.L.** y **TSB IMPORT EXPORT** de TERESA SUBELDIA BENITEZ, la firma **AX SOCIEDAD ANÓNIMA**, solicitó un plazo de por lo menos 10 días para la remisión de las muestras, en total contradicción a lo establecido en el PBC, situación que fue comunicada al oferente. Por lo tanto, al no presentar las muestras requeridas, su oferta queda descalificada.

El análisis de las muestras en comparación con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC, se observa en el **ANEXO N° 4 "CUADRO COMPARATIVO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS",** resaltando lo siguiente:

Item 1 – (Chaleco Antibalas): Los funcionarios técnicos al servicio del Ministerio de Justicia, han constatado que la muestra de la firma **TRANS CENTER S.R.L.** no se adecua a lo establecido en las Especificaciones Técnicas, puesto que las mismas no cuenta con las piezas de chapa acerada, por tanto queda descalificada dicha oferta.

Marcelino Franco
Funcionaria
Ministerio de Justicia

Abog. MIRIAN FERNÁNDEZ
Asesoría Jurídica
Ministerio de Justicia

Abog. Artemio Vera Báez
Director General - DGEP

Item 4 – (Esposas): Los funcionarios técnicos al servicio del Ministerio de Justicia, han constatado que la muestra de la firma **TSB IMPORT EXPORT** de TERESA SUBELDIA BENITEZ, no se adecua a lo establecido en las Especificaciones Técnicas, puesto que las mismas no se encuentran fabricadas en acero, sino en níquel, por tanto queda descalificada dicha oferta.

Luego se proceden a analizar los documentos formales de los oferentes que ocupan el primer lugar en cada uno de los Ítems, y cuyo resultado se observa en el **ANEXO N° 5 "DOCUMENTOS FORMALES"**.

Respecto a las copias de contratos, facturaciones, o comprobantes legales de ventas de productos objeto del presente llamado en los cinco últimos años (2011, 2012, 2013, 2014 y 2015), presentados por la firma **AX S.A.**, los mismos no corresponden a los bienes objeto del presente llamado.

Se observa el análisis Financiero en el **ANEXO N° 6 "ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA"**, dando cumplimiento todos los oferentes a los requisitos establecidos.

Cabe mencionar que, si bien la firma **TRANS CENTER S.R.L.**, ha dado cumplimiento con todos los requisitos establecidos en el PBC, específicamente, lo referido al **Ítem 2 – CHALECO TÁCTICO**, los miembros de este Comité, consideran pertinente la declaración desierta del citado ítem, de conformidad a lo establecido en el Art. 30, Inc. c) de la Ley 2051/2003, atendiendo a que el precio ofertado por unidad (Gs. 1.169.380), sobrepasa en 94,89 % el precio de referencia establecido en el presente llamado.

Por otro lado, habiéndose efectuado el análisis de las muestras del **Ítem 3 – TONFAS** por parte de los guardia cárceles, quienes utilizarán dichos equipamientos, han señalado que si bien ambas muestras dan cumplimiento a lo establecido en el PBC, actualmente este tipo de tonfas no son las adecuadas para su uso en el manejo de los internos de las diferentes penitenciarias del país, por lo que se determinó que se ha deslizado un error al momento de confeccionar las especificaciones técnicas de las mismas en el PBC, por lo que de adquirir éstas, no cumplirán con el objetivo para el cual se requieren, y de continuar con el proceso de adquisición, se podría causar un perjuicio patrimonial al Estado.

En consecuencia, los miembros del Comité Evaluador, consideran pertinente la cancelación del llamado para el **Ítem 3 – TONFAS**, de conformidad a lo establecido en el Art. 31, de la Ley 2051/2003.

Por lo expuesto, el comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 15/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD – ID 299001, a la firmas siguientes firmas y de acuerdo al **CUADRO DE ADJUDICACIÓN** que obra en el Anexo 3:

Ítem 1 - ARMOR DEL PARAGUAY S.A., por la suma de Gs. 66.00.000 (Guaraníes sesenta y seis millones) IVA INCLUIDO.
Ítem 2 - DESIERTO.
Ítem 3 - CANCELADO.
Ítem 4 - TRANS CENTER S.R.L., por la suma de Gs. 145.110.000 (Guaraníes ciento cuarenta y cinco millones ciento diez mil) IVA INCLUIDO.

Abog. MIRIAN FERNÁNDEZ
Asesora Jurídica
Ministerio de Justicia

Marcelina Franco
Funcionaria
Ministerio de Justicia

MINISTERIO DE JUSTICIA
Dirección General de Establecimientos Penitenciarios
DIRECCIÓN

Abog. Artemio Vera Báez
Director General - DGEP

Culmina el acto siendo las 12:00 horas. El Acta es aprobada y firmada por los miembros del Comité en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MARCELINA FRANCO

ARTEMIO VERA

MIRIAN FERNANDEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO N° 1

VERIFICACION - DOCUMENTOS SUSTANCIALES

	Armor del Paraguay S.A.		TRANS CENTER S.R.L.		AX SOCIEDAD ANÓNIMA		TBS IMPORT EXPORT de TERESA SUBELDIA BENITEZ	
DOCUMENTO	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Formulario de Oferta	X		X		X		X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X		X		X		X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	X		X		X		X	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	X		X				N/A	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X		X		X		X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X		X		X		X	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	X		X		X		N/A	

Marcelina Franco
Funcionaria
Ministerio de Justicia

Abog. MIRIAN FERNÁNDEZ
Asesoría Jurídica
Ministerio de Justicia

Abog. Artemio Vera Báez
Director General - DGEP

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO N° 2 - CUADRO DE VERIFICACIÓN DE LANCES CON OFERTAS FÍSICAS

Licitacion por Concurso de Oferta SBE N° 15/2015

Item	OFERENTE	Cantidad	Propuesta	Mejor Lance	Oferta Física
1 - Chaleco Anti-Balas	Armor Del Paraguay S.A.	100	66.000.000	66.000.000	66.000.000
	Trans Center S.R.L.		364.379.200	364.379.200	364.379.200
	Ax Sociedad Anónima		468.000.000	415.308.000	415.308.000
2 - Chaleco Táctico	Trans Center S.R.L.	200	233.876.000	233.876.000	233.876.000
	Ax Sociedad Anónima		525.000.000	471.628.800	471.628.800
3 - Tonfa	Tsb Import Export De Teresa Subeldia Benitez	430	25.800.000	25.800.000	25.800.000
	Trans Center S.R.L.		90.558.000	77.400.000	77.400.000
4 - Esposas	Tsb Import Export De Teresa Subeldia Benitez	700	70.000.000	70.000.000	70.000.000
	Trans Center S.R.L.		181.372.800	145.110.000	145.110.000

OFERENTE	Suma de propuestas	Suma Mejores Lances	Suma Oferta Fisica	Monto de Poliza presentada	Vigencia de Poliza presentada
Armor Del Paraguay S.A.	66.000.000			2.250.000	100 dias
Trans Center S.R.L.	870.186.000	820.765.200	820.765.200	45.000.000	100 dias
Ax Sociedad Anónima	993.000.000	886.936.800	886.936.800	30.000.000	120 dias
Tsb Import Export De Teresa Subeldia Benitez	95.800.000	95.800.000	95.800.000	3.300.000	104 dias

Marcelina Franco
Funcionaria
Ministerio de Justicia

Abog. MIRIAN FERNÁNDEZ
Asesoría Jurídica
Ministerio de Justicia

Abog. Artemio Vera Báez
Director General DGEP

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO N° 4 "CUADRO COMPARATIVO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

		ARMOR DEL PARAGUAY S.A.	TRANS CENTER S.R.L.	TSB IMPORT EXPORT de TERESA SUBELDIA BENITEZ	AX SOCIEDAD ANÓNIMA
CHALECO ANTIBALAS	Fabricado en dos piezas de chapa acerada Resistencia a proyectiles calibres: 38, 3.57 y 9 mm. Acabado en goma Eva y tela de color negro con cierre magnético y serigrafía incluida (diseño a ser proveído por la convocante).	CUMPLE	NO CUMPLE		NO PRESENTÓ MUESTRA
CHALECO TÁCTICO	Con bolsillos para anotador, celular, radios, porta bolígrafos, porta cartuchos calibre 12, porta balas calibre 38 y similares, provisión de revolverá y con serigrafía incluida (diseño a ser proveído por la convocante).		CUMPLE		NO PRESENTÓ MUESTRA
TONFA	Tipo media cruz en madera, incluyendo porta tonfa		CUMPLE	CUMPLE	
ESPOSAS	Fabricación en acero carbono A-36 - Dientes y pestañas fresadas y aceradas Pestañas de seguridad con triple diente - Eslabón giratorio destorcedor en acero A 36 Distancia entre esposas no más de 4 cms - Abertura mínima: 55 mm - Máxima: 75 mm. Bloqueo sin necesidad de punta de llave - Pestañas y resortes en acero inoxidable Traba con dos llaves de en acero inoxidable 304 - Peso no superior a 350 gramos Resistencia a tracción 227 Kgf o superior (superior a 495 lbs.)		CUMPLE	NO CUMPLE	

Marcelina Franco
Funcionaria
Ministerio de Justicia

Abog. ADRIAN FERNÁNDEZ
Asesoría Jurídica
Ministerio de Justicia

Abog. Artemio Vera Báez
Director General - DGEP

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO N° 5

VERIFICACION - DOCUMENTOS FORMALES

DOCUMENTO	Armor del Paraguay S.A.		TRANS CENTER S.R.L.		AX SOCIEDAD ANÓNIMA		TBS IMPORT EXPORT de TERESA SUBELDIA BENITEZ	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a lo estipulado en el Decreto Nº 9.649/12	N/A		N/A		N/A		N/A	
Copia de los Balances correspondientes (2012, 2013 y 2014) y Planilla de Ratios	X		X		X		X	
Se consideraran facturaciones, contratos o comprobantes legales de ventas de productos objeto del presente llamado (chalecos tácticos, chalecos antibala, estofas y esposas), en los cinco últimos años (2011, 2012, 2013, 2014 y 2015), cuya suma sea por un monto total igual o superior al 30% (treinta por ciento) del monto total de la oferta, sean estos con personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas.	X		X			X	X	
Si la experiencia ha sido sub proveedor, acompañar el documento que acredite la autorización de la administración contratante para participar como tal en el contrato, dentro de los años (2011, 2012, 2013, 2014 y 2015).	N/A		N/A		N/A		N/A	

Marcelina Franco
Funcionaria
Ministerio de Justicia

Abog. MIRIAN FERNÁNDEZ
Asesoría Jurídica
Ministerio de Justicia

Abog. Artemio Vera Báez
Director General - DGEP

ANEXO 6

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"CUADRO DE CALCULO DE RATIOS"

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/15 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD - ID Nº 299.001"

TSB IMPORTACION - EXPORTACION									
	2.012		2.013		2.014		SUMA DE LOS 3 AÑOS	PROMEDIO	SITUACION
RATIOS DE LIQUIDEZ									
ACTIVO CORRIENTE	5.144.570.649	36,69	9.435.537.805	4,07	15.011.332.743	5,23	45,98	15,33	CUMPLE
PASIVO CORRIENTE	140.211.137		2.321.056.439		2.872.966.926				
ENDEUDAMIENTO									
PASIVO TOTAL	140.211.137	0,03	2.321.056.439	0,24	2.872.966.926	0,18	0,45	0,15	CUMPLE
ACTIVO TOTAL	5.275.520.322		9.543.275.824		15.782.522.561				
RENTABILIDAD									
UTILIDAD NETA	1.189.252.433	237,85	2.082.126.947	138,81	5.675.399.698	78,92	455,58	151,86	CUMPLE
CAPITAL	500.000.000		1.500.000.000		7.191.683.030				

ELABORADO POR: CHRISTIAN R. MONTIEL BARRES

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Contabilidad

Martín M. Bobadilla A.
Jefe
Departamento de Contabilidad
Dirección Financiera M.J.

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"CUADRO DE CALCULO DE RATIOS"

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/15 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD - ID Nº 299.001"

A * X SOCIEDAD ANONIMA									
	2.012		2.013		2.014		SUMA DE LOS 3 AÑOS	PROMEDIO	SITUACION
RATIOS DE LIQUIDEZ									
ACTIVO CORRIENTE	10.809.707.026	1,54	13.264.872.456	1,44	17.935.703.002	0,00	2,98	0,99	NO CUMPLE
PASIVO CORRIENTE	7.017.942.833		9.234.364.977		0				
ENDEUDAMIENTO									
PASIVO TOTAL	7.017.942.833	0,63	9.234.364.977	0,69	13.200.470.334	0,72	2,04	0,68	CUMPLE
ACTIVO TOTAL	11.162.171.026		13.475.091.840		18.251.855.804				
RENTABILIDAD									
UTILIDAD NETA	1.842.919.720	92,15	89.835.688	4,49	679.975.009	22,67	119,30	39,77	CUMPLE
CAPITAL	2.000.000.000		2.000.000.000		3.000.000.000				

ELABORADO POR: CHRISTIAN R. MONTIEL BARRESI

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Contabilidad

Cristhian M. Bobadilla A.
Jefe
Departamento de Contabilidad
Dirección Financiera M.J.

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"CUADRO DE CALCULO DE RATIOS"

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/15 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD - ID Nº 299.001"

TRANS CENTER S. R. L.									
	2.012		2.013		2.014		SUMA DE LOS 3 AÑOS	PROMEDIO	SITUACION
RATIOS DE LIQUIDEZ									
ACTIVO CORRIENTE	8.412.639.951	2,34	6.638.972.347	5,50	9.759.053.277	3,96	11,79	3,93	CUMPLE
PASIVO CORRIENTE	3.593.671.892		1.207.611.012		2.466.876.007				
ENDEUDAMIENTO									
PASIVO TOTAL	3.653.313.584	0,36	1.343.171.766	0,17	2.525.367.223	0,23	0,76	0,25	CUMPLE
ACTIVO TOTAL	10.139.027.541		8.114.418.907		10.815.665.917				
RENTABILIDAD									
UTILIDAD NETA	468.672.699	58,58	267.332.544	33,42	1.650.531.816	206,32	298,32	99,44	CUMPLE
CAPITAL	800.000.000		800.000.000		800.000.000				

ELABORADO POR: CHRISTIAN R. MONTIEL BARRES

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Contabilidad

Cristhian M. Bobadilla A.
Jefe
Departamento de Contabilidad
Dirección Financiera M.J.

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"CUADRO DE CALCULO DE RATIOS"

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/15 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD - ID Nº 299.001"

ARMOR DEL PARAGUAY S. A.									
	2.012		2.013		2.014		SUMA DE LOS 3 AÑOS	PROMEDIO	SITUACION
RATIOS DE LIQUIDEZ									
ACTIVO CORRIENTE	2.047.086.711	3,53	4.186.044.858	2,28	2.500.610.193	1,72	7,52	2,51	CUMPLE
PASIVO CORRIENTE	580.002.485		1.838.529.238		1.456.640.778				
ENDEUDAMIENTO									
PASIVO TOTAL	775.934.793	0,34	1.944.739.706	0,42	1.456.640.778	0,47	1,24	0,41	CUMPLE
ACTIVO TOTAL	2.292.741.127		4.585.587.614		3.082.815.727				
RENTABILIDAD									
UTILIDAD NETA	162.662.129	13,56	1.269.948.652	105,83	114.953.140	9,58	128,96	42,99	CUMPLE
CAPITAL	1.200.000.000		1.200.000.000		1.200.000.000				

ELABORADO POR: CHRISTIAN R. MONTIEL BARRESI

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Contabilidad

Cristhian M. Bobadilla A.
Jefe
Departamento de Contabilidad
Dirección Financiera M.J.